

El 2.^o Comandante de Marina de San Sebastián Don Pablo Boyer en 14 de Enero rinde cuentas nnevamente al Ministro de lo cobrado hasta la fecha por derechos de Puerto de San Sebastián y Pasajes. Se le devuelven para que las rinda al Comandante Militar aprobándolas.

El Presbítero Don Juan Bautista de Ansorena, natural de Hernani, en 24 de Enero de 1809 dirige una instancia al Rey Napoleón desde su pueblo en solicitud de ocupar la plaza de Auditor de Marina de San Sebastián.

18 MARZO 1809

Ee le contesta que las funciones de este empleo son contradictorias al carácter del sacerdocio, pues el auditor tiene que dictar penas aflictivas y de sangre, y así es que dirija á otros sus pretensiones.

El Comandante de Marina de San Sebastián participa en 10 de Marzo de 1808 que se le había presentado don José Echaniz Secretario de Marina para ocupar un puesto y al cual le había tomado el juramento de fidelidad.

En 18 del mismo se le contesta del Ministerio que no debió recibir este juramento sin dar parse sencillamente al Ministro de Indias manifestado todo lo ocurrido con Echaniz, quien por abandonar ambos destinos no puede reponérsele en ninguno de ellos, según lo dispuesto por S. M.

En 23 de Marzo se pasan al Ministerio de Indias, copia del parte del Comandante y á dicha contestación para su inteligencia en el particular.

El Comandante de Marina participa al Ministro en 1.^o de Mayo 1809 que ha llegado á aquella provincia de San Sebastián el Comisario regio D. Francisco Amorós el cual había levantado una compañía en en cada puerto de la misma para precaverse de los ingleses, y que la de

la Capital se componía de tres oficiales (no cita nombres) un primer sargento, dos segundos, cuatro cabos, un tambor y 50 hombres al mando del Comisario de Policía D. Francisco Aldar.

Dón Luis Arozena, Abogado y Teniente de Corregidor de San Sebastián en 4 Mayo 1809 dirige instancia al Rey Napoleón en súplica de la Auditoria de Marina de la ciudad.

5 MAYO 1809

El Comandante de Marina de San Sebastián al Ministro de Marina:
 Excmo, Sr.—Varios individuos de este Comercio me han representado el deseo de querer armar un barco en corso contra los enemigos de la Corona; si V. E. lo juzgare por conveniente el acordarles este permiso bajo las obligaciones de ordenanza, se servirá V. E. remitirme las Patentes y contraseñas que á bien tenga, en la inteligencia que en esta Comandancia Militar de Marina de mi cargo no hay ninguna.—Dios etc.—San Sebastián 5 de Mayo 1809.—José Astigarraga.—Excoletísimo Sr. D. Gonzalo Ofarril.—Se le contesta que no pueden en virrse los patentes por no haberse tirado ninguna todavía del presente reinado y que las contraseñas nunca se han dado á los corsarios y menos á los que navegan por el Norte y solo sirven para los encuentros con moros.

22 MAYO 1800

El Comandante de Marina de San Sebastián al Ministro de Marina.
 Excmo. Sr.—La corbeta inglesa de guerra que persiguió á la goleta americana «Fawn», su capitán Young, mandó un bote parlamentario á distancia de dos leguas de este puerto, por disposición del Sr. General Thouvenot, regresó con dos oficiales de marina de la Guardia Im-

perial y cinco marineros españoles, solicitando el cange correspondiente, é lo que contestó S. E. (según se dice) no haber en esta oficial ni marinero alguno prisionero.

31 MAYO 1809

El Comandante de Marina de San Sebastián al Ministro de Marina
Excmo. Sr.—José Certucha, natural de Plencia, marinero de la tripulación del quechemarín «Veloz», procedente de Bayona con carga de aguardiente con destino á Bilbao ha hecho la relación siguiente:

Dice que salió del expresado puerto de Bayona el día 30 del corriente á cosa de las cuatro de la mañana en compañía de otros quechemarines todos con el mismo destino; que éstos se dirigieron, pero que él siguió su derrota, viendo que el tiempo le favorecía; que á cosa de las tres de la tarde le abordaron á distancia de una legua del puerto de Ea, cuatro lanchas inglesas haciéndole fuego; que atracados al costado del quechemarin subieron á él y se llevaron al patrón, un marinero y el mozo, dejando solo dos de su tripulación y en reemplazo de los tres marineros que se llevaron dejaron tres ingleses y al tiempo de dar la vela cayó uno de estos al agua (sin duda para aproximarse á la fragata) y los otros dos, inmediatamente, cortaron las trincas del botecillo del quechemarin y lo echaron al agua y embarcándose fueron á socorrer á su camarada; en estas circunstancias habiendo refrescado el viento y con los dos marineros propios de la tripulación del quechemarin, aprovechándose de esta ocasión, dieron la vela y se dirigieron á este puerto en el que fondearon á las 9 de la mañana de hoy.

5 JUNIO 1809

El Comandante de Marina de San Sebastián al Ministro de Marina.
Excmo. Sr.—La fragata inglesa que hace días cruza por estas inme-

diaciones, el día 31 del mes anterior, apresó á una lancha de Zarauz en la inmediación de la costa de aquél pueblo con un bote armado de ella; con esta misma lancha armada con un obús, un cañoncito y 27 hombres, el día 1.^o del corriente se presentó en la boca del puerto de Socoa y habiendo salido dos lanchas armadas de aquel puerto, la apresaron después de un combate del que resultó muerto el capitán, herido el segundo en la cara y hecho prisioneros en ella 27 hombres, según la relación del capitán que manda una de las lanchas armadas.

20 JUNIO 1809

Extracto de la declaración de D. José Antonio Arrarte: Que por las inmediaciones de San Sebastián y Pasajes hay muy poca tropa y ésta de los conscriptos nuevos de muy poca edad, pues toda la tropa veterana se ha venido al centro del Reino: Que en el puerto de Pasajes se es hallaban armados y tripulados dos bergantines, uno de guerra y otro particular para corso los que debían dar la vela al primer viento: Que hace 15 días salió de Pasajes al corso una goleta particular: Que por la costa de Vizcaya hasta Santander estaban á corso 6 ú 8 de guerra.

19 JUNIO á 13 JULIO 1809

La Casa de Contratación y Consulado de San Sebastián, á los señores de la Junta de la limpia del puerto y canal de Pasajes:

«Hallándome exausto y falto de todo recurso y medios para las atenciones del Real servicio y otras, y noticioso de que V. S. tiene en caja algún fondo en metálico; he acordado en Junta de comisión de este día, pasar á V. S., como lo hago, este oficio, á fin de que se sirva suministrarme todo el dinero metálico que tenga bajo un moderado in-

»terés, y si tuviese algunos vales reales lo mismo con calidad de reintegro en esta misma especie. Así lo espero de la notoria justificación de V. S. amor al más puntual y efectivo Real servicio.—Dios, etc.—»29 Junio 1809.—La Ilustre casa de contratación y Consulado de San Sebastián.—Joaquín Gregorio Goicoa.—José de Azpide.—Bernardo Joaquín de Inza.—Por la misma Ilustre casa—Francisco de Soraiz.»

La Junta del Puerto de Pasajes no creyendose con autorización para entregar el dinero, cursa la anterior solicitud al Ministro de Marina por conducto del Comandante de Marina de San Sebastián.

(Se continuará.)



IV**Milla ta berreun urtetandik
milla ta irureunda berrogeita amarrerañon.**

Zeñak firmatn
zuten Gipuzkoa
legez juateko
lenean;
Kastillak ganr
arrimatuba,
erregearen
mendean.

—
Artaz Aurrera
giza berean,
segitu izan
baitute;
eta aurrera
ere asmorik,
alkar usteko
ez dute.

Geroagora
joan zan errege,
Franziyan zuben
gerrara;
eta laguntzan
Gipuzkoa-tarrak,
pasatu ziran
bertara.

—
Beren gai denaz
lagunda zien,
eusklaldun aiek
berari;
oso bukatu
zan arte gerra,
etziran andik
etorri.

—
Ceroagoran
Alkaraz-en da,
Ubedan«ziran
izandu;
ayetan ere
asko zioten,
erregeari
lagundu.

—
Andaluziko
gerrara gero,
joan izan ziran
emendik;
zuten onzide
aundiarekin,
ichogon gabe,
lenendik.

Amairu onzi
bertakorekin,
euskaldun jendez
beterik;
Sebilla-rañon
pasatu ziran,
Bonifar buru
arturik.

Moroari an
autsi zioten,
beren onzide
zutena;
ibai Trianan
següen zubiya,
ere izan zan
etenä.

Zubi onekin
baliatutzen,
ziran lagunen
amparoz;
ala moroak
arkitu ziran,
presa, bota zan
ezkeroz.

Luzaro gogor
arkitu izan,
bazan da ere
Sebilla;
ordutik ango
moro jendien
indarra izan
zan illa.

Erriberaren
aurpetutzea, (1)
gertatu baitzan
segiran;
ala Gipuzkoa
tar an ziranak,
lenaz goititú
baitziran.

—
Ondoregoan,
milla irureun
eta ogeita
batean;
nafarrak eta
Franzezak ziran
etorri beren
kaltean.

—
Beraztegi ta
Gaztelu, biyak,
Kiskalirikan
aurrena;
gero Tolosa
nai zuten erre,
bi erri oien
urrena.

—
Bañan Gipuzkoa
tarrak segiran,
beren bidera
irtenik;
etzien utzi
izan egiten
berak gogoa
zutenik.

(1) Rendieón.

Gil Lopez oñez
zutela buru,
beotibarko
gañean;
ichogon zien,
gero lertzeko,
mendi beraren
oñean.

Bildurrik sarri
ingurutako
kupel, barrika
ziranak;
au prist paratu
zituzten, gero
amildutzeko
dianak.

Karez ta arriz
bete zituzten,
etzayen kontra
asteko;
mendi tartean
iristen ziran,
denboran denak
austeko.

Ala irichi
ziran denboran,
tropa aurretik
ziranak;
amildurikan
kupel, barrikak,
galdu baitziran
gyenak.

Aien estura
ikusitzeaz,
ziranak ondo-
rendikan;
guziyak ichu
mustuban ziran,
itzul abitu
andikan.

—
Bañan orduban
bertan, sarturik,
Gipuzkoa-tarrak
gañera;
il da eritu
asko egiñik,
kendu zioten
bandera.

—
Berekin-zuten
konboia ere,
an utzirik joan
baitziran;
balio ura
gordekaitzeko,
diña izandu
etziran.

—
Errege baten
semeak ere,
biziya utzi
zuben an;
arekin beste
zenbait aundizki,
ere gelditu
zan bertan.

Goroztik beti
 bordoi dantza bat,
 batalla arren
 oroitzan;
 bertako patroi
 San Juan egunez,
 jolazten dute
 Tolosan.

—
 Andikan laster
 Nafarroara,
 Tolosarrak joan
 baitziran;
 an ere beren
 egite-eten,
 guchi azaldu
 etziran.

—
 Gertakaitzen zan
 asarre baten
 bidez, baitzuten
 eraso;
 zeñetan artu
 izan zituzten,
 arri Leitza ta
 Areso.

—
 Milla irureun
 eta ogeita,
 amaboztgarren
 urtean;
 gerra berri bat
 irazeki zan,
 errege biren
 artean.

Nafarroa ta
 Kastilla ziran,
 beren artean
 okertu;
 onetan ere
 erregeari,
 asko zioten
 lagundu.

—
 Geroz, Salado-n
 ere agerkai,
 onak chit eman
 zituzten;
 beren jo aundiz
 etzaiak beti,
 menperatzen bei
 zituzten.

RAMÓN ARTOLA.

Aurreratuko-da



EXTRACTO (1)

*de los acontecimientos y operaciones de la 1.^a división
de bergantines destinada á perfeccionar
la hidrografía de las islas de la América Septentrional,*

BAJO EL MANDO DEL CAPITÁN DE FRAGATA

D. Cosme Damián de Churruca

AÑOS DE 1792 A 1795

Antes que el nombre de D. Cosme Damián de Churruca quedara inmortalizado, en las páginas de la Historia, por su gloriosa muerte en el combate naval de Trafalgar, era ya muy conocido por sus trabajos científicos y especialmente por los geodésico-hidrográficos, que llevó á cabo en el Estrecho de Magallanes y en el mar de las Antillas.

Los primeros, fueron complemento de los realizados anteriormente por la Comisión que fué á bordo de la fragata *Santa María de la Cabeza*, y se efectuaron en los años de 1788 y 1789 por la embarcada en los paquebotes *Santa Casilda* y *Santa Eulalia*, cuyos trabajos están consignados en el *Apéndice del viaje á Magallanes* publicado

(1) El Sr. D. Evaristo de Churruca ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar, con amable dedicatoria, de un interesante estudio de su antecesor, el insigne Cosme Damián de Churruca, gloria de la marina española, y con sumo gusto reproducimos el prólogo que va al frente de este trabajo, el cual se ha de leer con entusiasmo por todo español.

en 1793. En ellos estuvo confiada la parte astronómica y geodésica, que era la esencial, á los entonces Teniente de navío D. Cosme de Churruca y Teniente de fragata D. Ciriaco de Cevallos, nombrados especialmente para este objeto, á petición del Jefe de la expedición, Capitán de navío D. Antonio de Córdoba, y que la desempeñaron con grandes trabajos y penalidades á entera satisfacción del expresado Jefe



CHURRUCA

y de cuantos leyeron sus excelentes diarios, según se consigna en dicho Apéndice, donde se dá cuenta detallada de las operaciones realizadas para completar la carta del Estrecho de Magallanes hasta su desembocadura en el Océano Pacífico. (1).

(1) Como recuerdo de los trabajos de Churruca, el Jefe de la expedición dió su nombre á uno de los puertos principales del Estrecho, cuyo nombre aún se conserva, pues en la carta publicada en 1870 por el Almirantazgo inglés y reproducida con adiciones en 1883 y 1905, con el título de *Puertos y fondeaderos del Estrecho de Magallanes (Harbours and Anchorages in Magellan Strait)* figura el detalle de *Port Churruca* en latitud S. de 53°-3'-50" y longitud Oeste de Greenwich de 73°-56'-5", puerto que se halla en la costa S. del Estrecho á 40 millas próximamente al Este del Cabo Pilar en que termina en el Océano Pacífico.

Desembarcado en Julio de 1789 de vuelta de esta expedición, fué agregado D. Cosme de Churruga al Observatorio de Cádiz, donde se ocupó de importantes trabajos, aunque todavía estaba convaleciente de la grave enfermedad que adquirió en el rudo clima del Estrecho mencionado. Al siguiente año se embarcó como Ayudante del Mayor General de la Escuadra al mando del Marqués del Socorro, al final de cuya campaña volvió al Observatorio, hasta que conociendo que era imposible el completo restablecimiento de su salud, sino dejaba por algún tiempo las intensas tareas de que se ocupaba en aquel destino, solicitó y obtuvo Real licencia para pasar á Motrico (Guipúzcoa) pueblo de su nacimiento, usándola desde Abril de 1791 y donde logró reponerse completamente para emprender luego mayores tareas que ya se le preparaban.

Tratábase entonces de disponer otra expedición, de la mayor importancia, con el fin de formar el Atlas marítimo de la América Septentrional, objeto de interés para todas las naciones marítimas y en el que debían trabajar dos divisiones, encargándose la primera, de las islas y costas del Seno Mexicano y la segunda de los del resto del Continente hasta los confines limítrofes con el Brasil, empezando unidas en la Isla de Trinidad próxima á la costa de Venezuela, así para establecer de conformidad los métodos del trabajo, como para partir de un meridiano determinado y referir á él las respectivas operaciones. En este caso y cualquiera otro de reunión de las dos divisiones, debía mandar el más graduado ó antiguo de los Comandantes, que lo había de ser el de la 1.^a división.

El Ministerio de Marina se veía solicitado de oficiales de mérito y alta graduación para el mando de esa expedición, pero detenido para la elección por las grandes consecuencias que de ella habían de resultar, y deseando el acierto, consultó con el Teniente General D. José de Mazarredo, y su voto fué, que se debía encargar la empresa á D. Cosme de Churruga. Ni la corta edad de 30 años, ni la graduación de Capitán de fragata, detuvieron al Sr. Mazarredo que conocía bien las superiores disposiciones del jóven que proponía.

No se le conocía tanto en el Ministerio de Marina, donde si bien había informes y elogios innumerables de sus prendas, no se le había aún tratado personalmente. Sus luces y conocimientos estaban bien á la vista, desde que se presentaron los trabajos que realizó en el Estrecho de Magallanes, pero no había aún tenido mando alguno. El estado revo-

lucionario de Francia, la complicación que de aquí resultaba en el resto de Europa, y las consecuencias que se debían temer en todas las posesiones ultramarinas y muy especialmente en las Antillas á donde se dirigía la 1.^a división, pedían un jefe dotado de suma prudencia para estimar las circunstancias en que se había de hallar y no comprometer á la nación en caso alguno, y de la competente graduación y autoridad para conciliarse la estimación de las autoridades de las diversas naciones con que había de tratar en el curso de la expedición. Los talentos y conducta de Churrúa respondían en cuanto á lo primero, y la pequeña consideración que restaba para lo segundo, no pareció suficiente para privarse de sus luces en obra de tanta consideración é interés, y como además se creía de absoluta necesidad que dirigiese aquél la Comisión en todo lo astronómico y geográfico, y se consideró que para su cabal desempeño era conveniente no separar el mando en jefe se le dió como lo había propuesto el General Mazarredo por Real Orden de 10 de Noviembre de 1791. El éxito de los trabajos justificó el acierto de la elección.

Se presentó en Madrid seguidamente para recibir instrucciones del Ministerio, aprovechando los días que allí estuvo para efectuar diariamente observaciones astronómicas juntamente con el General Mazarredo, que gustaba hacerlas con él, y que acaso tuvieran por principal objeto el comprobar los aparatos geodésico-astronómicos que había de llevar para cumplimiento de su misión. Pasó luego á Cádiz y organizó allí la expedición de su mando que habían de formarla los bergantines *Descubridor* y *Vigilante*, con los que dió la vela el 15 de Junio de 1792. La 2.^a división, al mando del Capitán de fragata D. Joaquín Fidalgo, había ya zarpado el día 4 para reunirse ambas en la Isla de Trinidad, que pertenecía entonces á España, y empezar desde allí sus trabajos. Fondeó en Puerto España, capital de esta Isla, el día 23 de Julio, habiendo situado al paso por las Canarias la Isla del Fierro ó Hierro y otros puntos principales de aquel archipiélago, así como también hizo observaciones en las costas de la Isla de Tabago, próxima al continente americano, y en las costas del Oeste y Norte de la Trinidad antes de fondear en su arribo, estableció su observatorio y el primer meridiano de América en el fuerte de San Andrés, próximo al muelle de Puerto España y aislado por el mar, el cual se situó en la latitud septentrional de 10 grados 38 minutos y 40 segundos por muchas alturas meridianas de estrellas observadas, y lon-

gitud occidental de Cádiz de 55 grados 22 minutos y 24 segundos, sobre la fé de su cronómetro, cuyo movimiento conservaba una constante uniformidad; pero habiendo llegado la 2.^a división el primero de Agosto, quedó reducida á 55 grados 22 minutos y 44 segundos, en vista de las longitudes indicadas por los cuatro cronómetros que tenían.

A los ocho días de su llegada, dió principio á las operaciones geodésicas por la medida de una base para configurar exactamente las costas de la Isla, distribuyendo los trabajos entre las dos divisiones para trazar con brevedad todo el contorno, trabajos que se retrasaron algo por las enfermedades que sobrevinieron, á pesar de lo cual dió fin á la parte de que se había encargado la 1.^a división, que era la correspondiente á las bocas del Drago y costas del Norte y Este de la Isla con sus sondas, fondeaderos, corrientes y mareas, antes de finalizar aquel año de 1792.

Cuando se preparaba á reconocer las demás islas, según las instrucciones del Gobierno, tuvo que suspender la salida por las noticias de declaración de guerra con Francia que el Gobernador de la Isla le comunicó y por el estado de combustión y desorden en que estaban las Islas francesas. Como éstas novedades desordenaban todo su plan, consultó sobre el particular con el Gobierno, y en tanto que recibía contestación de Madrid resolvió limitarse al reconocimiento de la Isla de Granada, para cuyo objeto salió el 28 de Enero de 1793. En 23 de Marzo recibió contestación del Gobierno aprobando todo lo hecho hasta entonces y autorizándole para continuar el plan que se le había prescripto, según las circunstancias y sus propios conocimientos, en vista de lo cual redobló su actividad para aprovechar todas las coyunturas y llevar á cabo la penosa obra que se le había encomendado.

No es del caso seguirle, en este prólogo, en los muchísimos viajes que tuvo que efectuar entre la multitud de islas que forman aquél inmenso archipiélago de las Antillas Menores, que empezando en las costas de Venezuela terminan en Santo Domingo, hasta el 30 de Mayo de 1795 en que concluyó los trabajos que debían producir la carta general de las Antillas Menores incluso Puerto-Rico, siendo de advertir que en este corto intervalo, interrumpido á veces por los huracanes, averías de los barcos, deserción y enfermedades de las tripulaciones, transporte de caudales de Puerto-Rico á Santo Domingo, en lo que dos veces le ocuparon las Autoridades, expedición á la Isla Granada

perteneciente á Inglaterra, aliada entonces de España y de la que pidieron auxilio, y el tiempo que tuvo que estacionarse en la Trinidad para defender aquella posesión entonces española, hizo tantos y tan excelentes trabajos que, sometidos al examen de los observatorios más célebres de Europa, merecieron el aplauso universal y valieron á su autor una nombradía general, tanto más cuanto que se dificultaban mucho las operaciones con el ardiente clima de la zona tórrida, y con las circunstancias políticas en que tuvo que llevarlas á efecto, pues la República Francesa, dueña de varias islas de aquellas Antillas, estaba en guerra con Inglaterra y España.

El grupo de las Islas Vírgenes, que forman por sí sólo un archipiélago de más de cien islas é islotes, al Este y casi en la misma latitud que Puerto Rico, dió por sí sólo un trabajo inmenso, pues las cartas anteriores estaban plagadas de errores que eran ocasión de muchos naufragios.

Dadas las dificultades políticas que dejamos apuntadas, es maravilloso que en dos años y cuatro meses que duraron los trabajos, hubiera situado á toda satisfacción las Antillas menores de Barlovento y Sotavento, toda la Isla de Puerto-Rico y muchos puertos principales de las costas septentrionales de Santo Domingo y Cuba. Hallándose en la Isla de Puerto-Rico observó el 21 de Octubre de 1793 la entrada y salida de Aldebaran por el disco de la luna, con cuya observación y la que había hecho en 2 de Junio del mismo año en la Isla de Trinidad, de la emersión del tercer satélite de Júpiter y otra del primer satélite que verificó después en la Habana, rectificó las longitudes absolutas de dicha Isla, siendo la observación de Aldebaran la que por su excelencia le dió la seguridad conveniente para establecer la verdadera de la Capital de Puerto-Rico y ligar sus trabajos con el antiguo mundo, enviándola á los observatorios principales de Europa para el debido cotejo de las observaciones que se hubieren hecho en ellos. En 16 de Julio de 1802 publicó sobre esta magnífica observación la Memoria científica que se insertó en el almanaque náutico para el año 1804, dando con esto á su obra el mayor relieve y celebridad.

No pudiendo ya continuar más tiempo por falta de brazos y otros inconvenientes insuperables, debilitado él mismo á fuerza del continuo trabajo y por dos enfermedades gravísimas que había padecido, tuvo orden de regresar á España para repararse y continuar, después en mejores circunstancias, hasta la conclusión del plan que se le había dado.

Entregó, pues, sus bergantines al General D. Gabriel de Aristizabal, y pasó desde Trinidad á la Habana en Junio de 1795 en la fragata *Perpetua*, aprovechando aún esta travesía en la continuación de sus trabajos hidrográficos; y embarcado allí en el navío *Conquistador* de segundo Comandante arribó á Cádiz en 18 de Octubre siguiente, dejando llenas de la gloria de su nombre todas las partes de aquel mundo que había recorrido en sus campañas.

Llamado á la Corte, por Real Orden de Noviembre inmediato, recibió entusiastas felicitaciones y elogios del Generalísimo Príncipe de la Paz, entonces Ministro de Estado, y de todos los demás Ministros, nombrándosele Capitán de navío, con fecha atrasada casi de dos años, para acreditarle más el aprecio y estimación de sus trabajos. Encargósele de la Dirección del Depósito Hidrográfico, en cuyos trabajos y en los de otros Centros administrativos, que también se le encargaron, estuvo hasta fines de 1796 en que se le destinó á la Escuadra fondeada en Cádiz al mando del General Gravina, embarcándose en el navío *Príncipe* como Capitán del Consejo de la Escuadra á petición del expresado General. Este cargo y los mandos militares que tuvo hasta su muerte le impidieron la publicación de la historia detallada de sus trabajos en las Antillas, en la que al tiempo de su muerte trabajaba aún con empeño, y que según noticias la tenía concluida, perdiéndose tan interesante documento en el célebre combate en que tan gloriosamente pereció.

De las 34 cartas esféricas y planos geométricos que levantó, sólo se publicaron una pequeña parte, siendo de mencionar, entre ellos, la carta esférica de las Antillas, publicada en 1802, y que fué adoptada por el Gobierno de Francia que también la publicó, remitiéndole un ejemplar á su autor cuando se hallaba en Brest con la Escuadra española; la particular geométrica del puerto de San Juan de Puerto-Rico publicada hacia aquel año (1) y la carta esférica de las Islas Caribes de sotavento que salió á luz en 1804.

En la noticia de las obras pertenecientes á la Dirección de trabajos hidrográficos que se publicó en suplemento á la Gaceta de Madrid de 29 de Noviembre de 1803, después de enumerarse gran número de cartas, planos y otras obras de los más célebres navegantes, sin comen-

(1) El que suscribe este prólogo tuvo que levantar este mismo plano del puerto de San Juan de Puerto-Rico en el verano de 1868, teniendo ocasión de comprobar la exactitud del plano anterior.

tario alguno, al anunciar la carta esférica de las Antillas que va expresada, se añade la nota «de que la exactitud de los métodos observados en sus trabajos obliga á mirar dicha carta como una de las mejores producciones hidrográficas que puedan ofrecerse en ningún tiempo á los navegantes.»

Al llegar á Cádiz de vuelta de su expedición á las Antillas, en 18 de Octubre de 1795, dirigió al Excmo. Sr. D. José de Mazarredo, que se hallaba en Cartagena y por cuyo consejo se le había dado el mando de la expedición de la cual conservaba la dirección en Jefe, un conciso extracto de las operaciones ejecutadas que guardaba su biznieto el Excmo. Sr General D. Antonio de Mazarredo, el que tuvo á bien donárselo á mi hermano y pariente suyo el Excmo. Sr. Vice-Almirante D. Alejandro de Churruca. Y como según he dicho, se perdieron los borradores de la historia completa de aquella expedición y no tengo noticias que se hubieren publicado, como resultado de ella, más que los mapas y planos que he indicado, me ha parecido oportuno la publicación del referido extracto, como testimonio de recuerdo de aquel varón esclarecido antepasado nuestro, que consagró toda su vida á los progresos de la navegación y á otros ramos científicos de su carrera, y que murió gloriosamente á la temprana edad de 44 años en uno de los mayores combates navales que registra la Historia, justificando así el siguiente preclaro lema, síntesis de su vida, que los biógrafos dedicaron á su memoria: «VIVIÓ PARA LA HUMANIDAD, MURIÓ POR LA PATRIA.» (1)

EVARISTO DE CHURRUCA.



(1) La mayor parte de los datos que contiene este prólogo, están tomados del Elogio Histórico del Brigadier de la Real Armada D. Cosme de Churruca publicado en Madrid en 1806.

UNA HEROINA VASCONGADA

Del «Resumen histórico de la Revolución de España del año 1808» escrito por el P. Maestro Salmón, del Orden de San Agustín, copiamos la siguiente interesante relación de los heróicos hechos de una vascongada en la guerra de la Independencia:

»Pero ningún hecho prueba mejor el heroísmo de estos naturales (los de las Provincias Vascongadas) que el extraordinario de doña María Angela de Tellería, natural de Elgueta, en Guipúzcoa.

Esta joven, penetrada en los más vivos sentimientos hacia su patria, vivía impaciente por servirla, aun á costa de su vida.

En durango residía á tiempo que conducían á Francia una gran multitud de prisioneros españoles, que custodiaron en un gran edificio, en el que debían hacer noche.

Aparentando curiosidad de verlos, entró en el encierro; y llevando tres vestidos de mujer, disfrazó con ellos á otros tantos oficiales, que con el mayor disimulo frustaron la vigilancia de los centinelas.

Animada con el feliz éxito de este primer ensayo, resolvió tentar el segundo y salvar á más.

Vestida, pues, de hombre, y logrando introducirse por segunda vez en la morada de los prisioneros, procuró exhortarlos á la fuga y

animarlos á que se descolgasen por una ventana que caía á una huerta, mediante el auxilio de una soga ó cordel que al intento llevaba.

El resultado correspondió á los deseos, facilitando por este medio, del que usó ella misma, la libertad á veintiseis oficiales y gran número de soldados, á quienes proporcionó dinero para su marcha, quedando á su cargo la cura de un capitán de carabineros reales que, al descolgarse, se dislocó una pierna, al que tuvo custodiado en su casa por espacio de un mes.

La fuga de los prisioneros sobresaltó en gran manera á los franceses, que empezaron á indagar la causa ú origen de este suceso; y averiguado que era la expresa señora, fué conducida á la carcel de Bilbao, donde le cargaron de fuertes prisiones, amenazándola con la muerte si no manifestaba á los cómplices en su empresa; cuya pena hubiera sufrido, en vista de su resistencia, al no haber mediado oficios de algunos buenos patriotas de aquella villa, á cuyos ruegos se la condenó á dos años de cárcel en la de Durango.

A esta sazón recorría aquellas inmediaciones el valiente Cuevillas, que noticioso de la heroicidad de la guipúzcoana y de su triste situación, resolvió ponerla en libertad, como en efecto lo verificó, sorprendiendo al pueblo, y la condujo en triunfo á Logroño, en cuya ciudad descansaba aquella heroina, cuando de repente entró un gran número de enemigos, y la volvieron hacer presa suya, conduciéndola en seguida á Orduña, de aquí á Durango, después á Bilbao, y últimamente á Vitoria, pasando en todas partes las más crueles penalidades; no teniendo otra mansión ni otro lecho los complicados en su crimen; más ella permaneció constante en su propósito, posponiendo su vida á la horrorosa culpa de unas personas que la misma acriminada había buscado para realizar su atrevido y arriesgado proyecto. Irritados el gobernador y ministros del tribunal criminal con una firmeza y constancia de esta naturaleza, la sentenciaron á muerte en el público cadalso.

En momentos tan críticos apareció un subalterno del célebre partidario Longa, que de parte de éste presentó un oficio al gobernador francés, asegurándole tenía en su poder y á su disposición quince oficiales franceses, cuya vida pendía de la de la patriota que tenía sentenciada á morir; amenaza de tanto peso, que en el momento se la condujo á San Sebastián libre de la pena que se le había impuesto; de aquí volvió á Vitoria, donde se le habilitó para pasar á Asturias á las órdenes

del general Bounet, quien la entregó al comandante de las tropas españolas más inmediatas.

No será el único ejemplar de esta naturaleza el que presentará la España en prueba de su patriotismo y heroicidad.

Publicará heroinas, á los que los mayores bienes de la fortuna no han podido envilecer y que han despreciado los suyos y su propia vida por favorecer á la patria á manera que lo ha hecho la ilustre joven de Elgueta, á quien estarán siempre obligados y reconocidos los infelices prisioneros que rescató el cautiverio.»



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Quedan las formas provistas de gutural. En varios nombres ibéricos el afijo dental que estamos estudiando suele ir precedido de *g*, *k* ó *c* (la *c* suena fuerte, no se olvide). Pero como existe un elemento topográfico ibérico *gi* y un sufijo *ic*, mi reconstitución del afijo puede ser combatida en varios casos con esas armas. En otros, la gutural se atribuirá á la persistencia parcial del anterior componente. De *Iaca*, *Iakka* los escritores griegos y latinos derivaron *Iacetania*, *Iacetani*, *Iakketanoi*, aunque la respuesta á la objeción es obvia, diciendo que los autores clásicos conservaron la forma íntegra *keta*, *ceta*, precisamente porque estaban habituados á oír sonar la gutural en el precedente elemento.

Los casos de geminación de la gutural, salvo dato en contrario, los considero como simples fenómenos ortográficos. El dato á que aludo será la existencia indudable de un componente con gutural; pero, de hecho, la cuestión suele ser obscura. Por ejemplo, dado el análisis *Iaca*, *Ia-kka*, en la forma derivada *Iakketanoi*, la *k* geminada es ortográfica, simple consecuencia de haberse escrito *Iakka* ó depende de que aún palpitá en el derivado la presencia de la terminación *kka?* *Iak-keta-n-oi* ó *Ia-k(A)-keta-n-oi?*

Admitida la existencia de *keta*, *ceta*, y tomando en cuenta las formas de arriba, por ella pueden explicarse *cceta*, *kketa*, *gedi*, *ceda*, *ket*, *get*, *cet*, *ged*, *kita*, *cita*, *gida*, *gita*, *gide*, *gido*, *gidu*, *git*, *gid*, *ccotta*, *guta*, *cuda*, *cuta*, *cud*, *cada*, *kadi*, *cati*, *cad*, *kad*, *cat*. La altermancia de los sonidos guturales y dentales, y la debilitación de aquellos se produce en los nombres ibéricos: *geta* y *tella*, *Osicerden-ses* y *Osigerdenses*, *Autrigones* y *Autricones*, *Basculi* y *Bastuli*, etcétera. Por tanto en la lista de transformaciones del afijo dental se pueden incluir, sin grave riesgo, las siguientes formas: *dat*, *deta*, *dita*, *tuta*.

Que el afijo *t*, *d*, además de la vocal preformante, consta de otra inmediata, es cosa fácil de demostrar. Dicha dental va siempre seguida de sonido vocálico, circunstancia que no siempre concurre respecto al preformante, el cual, á veces, falta, según hemos podido observar. El afijo suele preceder á la terminación ó á la desinencia (cuando no es elemento terminativo) y éstas á menudo comienzan por vocal. Debemos desentendernos provisionalmente de aquellos nombres donde el contacto se establece entre el afijo y una terminación ó desinencia vocálicas indubitablemente ibéricas, y nos queda un grupo de nombres donde la vocal que buscamos pertenece, sin duda, al afijo. P: ej: *Hed-ETA*, *Bes-EDA*, *Ed-ETA-n-oi*, *Kontes-TA-n-oi*, *Lus-ITA-n-e*, *Ba-ITI-r-ai*, *Viv-ATI-enses*, *Arel-ATE*, *Kal-ADE*, *Caes-ADA*, *Garn-ATA*, *Seg-IDA*, *Sig-EDE*, *Gerun-DA*. Estas formas declaran de ciencia cierta, su paretesco.

La vocal terminativa del afijo dental provoca idénticos fenómenos fonéticos que la inicial. Respecto á la forma *at*, *ad*, aunque los indicios más vehementes deponen á favor de la hipótesis adoptada, no ha de olvidarse la existencia de un elemento ibérico *ate*, *ati*, del cual pudiera ser residuo y deformación. *T*, *d* en ciertos nombres es incuestionable residuo de *et*, *ed* porque existen dobles formas, con, y sin contracción del afijo: salvo este caso, la afirmativa no podrá ser categórica, puesto que también existe el elemento formativo *te*, *ti*.

Los nombres denominativos de hordas, tribus, pueblos suelen ostentar, especialmente en la Aquitania, el elemento *at*, *et*, *ed*, *it*, *id*, seguido de la desinencia griega *es*, que los Latinos, á veces, substituyeron por otra propia. A los Griegos la práctica de su lengua les abría el camino para formar el compuesto *id-es*, que homofónicamente sonaba en nombres suyos, como *seleuktides*, *omerides*, etc., etc. Por

tanto, las terminaciones *ates*, *ades*, *etes*, *edes*, *ites*, *edes* de los nombres ibéricos, han de suponerse sufijos étnicos mixtos ó bilingües y no préstamos directos del griego y latín.

El afijo dental multiforme que hemos estudiado, presenta grandísimas semejanzas, en toda la serie, cuando no llega á la identidad, con el sufijo pluralizador euskaro, multiforme también, que examinamos en el capítulo anterior. Son idénticas las formas *kita*, *geta*, *eta*, *ita*, (*ede* ibérico), *eto* (*ido* ibérico), *eda*, *edi*, *iti*, *ta*, *da*, *te*, *ti*, *di*, *i*, *d*, *to*, *do* (y además existe *t* ibérico) *et*, *it*, *ed*, *id*, *adi* (*ati* ibérico), *ute*. Y semejante, la *uta* baska á las ibéricas *cuda*, *guda*, *ute*. El número de las formas coincidentes y correspondientes desvirtúa la sospecha de que sean coincidencias homofónicas. Es lógico atribuirlas origen común (1). Respecto á *cuda*, haré constar que existe el nombre ibérico de *Cuda*, hecho que nos veda afirmar que siempre *cuda* sea variante del afijo dental.

El afijo ibérico, supuesto el significado colectivo de muchos de los nombres que lo recibieron, ha de reputarse, á mi juicio, por índice de pluralidad é identificarlo al euskaro, cuyas funciones, según sabemos, no se concretan á la composición de los nombres, sino que penetra, contrayéndose, en otras zonas de la vida gramatical. Pluraliza el régimen de la conjugación objetiva: *d-it-ut* «yo los he», etc. El estudio de ambos afijos robustece, á mi modo de ver, la opinión al principio de este capítulo sustentada respecto á la oriundez de *etania*.

El sufijo latino *anus-a-um*, sumamente usual, inducirá á sostener que los nombres ibéricos con sufijos homófonos, es tán formados por ellos. No niego que esto suceda á veces, pero me opongo á la universalidad del hecho. Tal pudiera acontecer con los nombres de origen epigráfico, como *Ebusitanus*; las formas adjetivales, el texto del autor de quien se toman las denunciará casi siempre: p. ej. *Lascutana turris*. Más aún en estos casos, entiendo que sólo el elemento terminal es genuinamente latino.

La forma íntegra del sufijo latino *anus,-a,-um*, suele ser mera ilusión. Tal sucede, sino me equivoco, cuando va precedido del afijo pluralizador *et*, *it*, *t*, cuya forma más íntegra *eta*, *ita* he reconstituído en mis análisis. La *n* locativa subsiguiente obra como elemento derivativo, facilitando la aglutinación de la terminativa *a* y de las desinencias lati-

(1) La forma patrón *keta* únicamente la encuentro en los nombres ibéricos *Lacetania* y *Laketanoi*.

nas *us*, *um*, que completan la semejanza á los sufijos latinos *anus*, *-a*, *-um*. *Anus*, *anum* de los nombres ibéricos me parecen productos híbridos casi siempre, aunque no excluyo el latinismo íntegro en ciertos casos. Los elementos ibéricos *eta-n*, *an*, sin ningún esfuerzo podían revestirse de forma latina: hoy de hecho, es difícil fallar siempre sobre la oriundez, especialmente cuando aparecen en nombres de aspecto gentilicio, y cuando conciertyan adjetivalmente con el sustantivo á quien acompañan: *Aletanus pagus*, *Iliberritanum municipium*, *Ilicitanus sinus*, *Albitana civitas*, *Isurgutana centuria*, *Lascutana turris*, *Labetanum oppidum*, *Succubitano municipio*, etc. Es indudable que los escritores latinos manipulaban dichas terminaciones cual si fueran elementos de su propio idioma; pero esto no desenmascara su genuino origen. *Ana* en cuanto elemento ibérico no es terminación, sino componente.

ARTURO CAMPIÓN.

465



MARINOS ILUSTRES

Domingo de Sorondo

Natural de Fuenterrabía.

Empezó su carrera de mar en los buques de la Real Compañía de Caracas con plaza de paga el año de 1761 siguiendo por sus pasos sus ascensos, y en fuerza de méritos alcanzó el año 70 el empleo de oficial.

Hizo repetidos viajes á la América Septentrional, hallándose en alguna acción de guerra de mar y tierra.

En 14 de Julio de 1781 fué creado teniente de fragata de la real Armada; el 15 de Noviembre del 84 ascendió á teniente de navío; en 25 de Enero del 94 fué promovido á capitán de fragata, y en 11 de Marzo del 99 se le confirió el gobierno del Castillo de Bayona, en Galicia, con el grado de capitán de navío.

Navegó de subalterno en la Armada cuatro años, mandó una bandera y una urca dos años, y en 1784 se le confirió el mando del bergantín «Ligero», con el que navegó tres años.

Encontrándose quebrantado por los continuos trabajos de la mar durante treinta y ocho años, solicitó uno de los destinos vacantes en las plazas, siéndole concedido el gobieruo del castillo de Monterreal, en Bayona de Tuy, por Real orden de 10 de Marzo del 99, con el grado de capitán de navío.

CAMILO RIQUER Y ZABECOÉ.

“LA PASTELERÍA”

UN LIBRO BILBAINO

Con sumo placer hemos acariciado, hemos celebrado, el libro que con el sinónimo característico «Un chimbo» nos ha obsequiado con un ejemplar, su autor y que lleva por título «La Pastelería».

Bueno.

Las *bilbainerías* que encierra sus páginas; los recuerdos que con todo sabor contiene el conjunto; el color y la pasta con que están extendidos los capítulos de que se compone, etc., etc., en fin; todo, á los que son bilbainos de pura raza, les ha de producir verdadero encanto.

No solamente á los bilbotarras, es decir, á todos los *chimbos*, les ha de hacer cosquillas en el corazón el texto de «La Pastelería»; también á nosotros los donostiarras, á los *kaško-ariñes*, nos ha de causar admiración; pues, fíjese bien: los de Bilbao y los de Donostiva tenemos puntos de contacto, muchísimos; y á aquellos y á nosotros nos gustan con pasión las angulas, y nos gusta también con pasión el buen chacolí y la sidra y la *merlusita* frita; y sabemos aplaudir á autores originales que con la lectura de sus libros nos trasladan á aquellos días felices, de todo carácter; y el autor da «La Pastelería», D. Emiliano de Arriaga, merece el abrazo entusiasta de los bilbaínos y de los euskaldunas el aplauso general.

Bringas, el inolvidable Pancho Bringas, el eminent artista, el dibujante de primera fuerza, interpreta con grandeza la idiosincrasia de la obra en la que se hermanan, con toda verdad, el escritor y el artista.

El libro «La Pastelería» está presentado con suma elegancia; la edición esmeradísima y de todo primor, en una palabra, también la imprenta en donde se ha estampado, merece el saludo de todas las personas de gusto.

MENDIZ-MENDI.



IGURE DONOSTIY A!

KURSAAL MARITIMA EN SAN SEBASTIAN

El arquitecto don Enrique María Repollés y el ingeniero de Caminos don Eugenio Rivera, han presentado un proyecto de Kursaal marítima que dotará á San Sebastián de un nuevo centro de recreo, que resultará también de positiva utilidad para los aficionados al sport náutico.

El edificio destinado á dicha Kursaal, se situará en la bahía de la Concha, al final de la pasarela ó puente de acceso, é irá emplazado en punto donde el agua alcance una altura de tres metros y medio en las mayores bajamaras.

Se ha tenido en cuenta este detalle para que en todo tiempo puedan atracar á la Kursaal las embarcaciones de sport náutico.

Por su frente al mar, presenta el edificio espléndida fachada con dos embarcaderos verdaderamente monumentales.

Rodea amplia terraza al edificio, que por su frente tendrá unos 120 metros de longitud.

Constará la Kursaal de dos pisos.

En el primero irá un gran *hall* central; al fondo, mirando al mar, salón café y á la derecha una gran sala de fiestas ó teatro y á la izquierda un gran restaurant.

En el piso principal irá un gran salón central y á la derecha é izquierda grandes salas destinadas al Club Náutico.

También irá emplazado este edificio sobre pilotes de hormigón armado, de cuyo material será asimismo su piso.

En el resto de la obra se empleará el hierro tabicado con ladrillo hueco y recubierto exteriormente con cerámica vidriada, con objeto de conseguir que sea aminorado el peso de la construcción y se amortigüen los efectos destructores de las evaporaciones salinas.

La ornamentación de este edificio es de gran ligereza y sin sujeción á estilo determinado.

Llevará en su fachada hacia la mar una cúpula central, que con dos torres á los lados forma el núcleo medio del edificio.

A derecha é izquierda, rompen la línea general de la estructura metálica de la fachada, dos frontones con ornamentación morisca.

La forma del edificio es rectangular con dos semicírculos en los extremos.

La anchura de la Kursaal será de 28 metros.

El presupuesto de construcción de este edificio se calcula en pesetas 1.900.000, importando, por tanto, el presupuesto total de ambas obras, 3.325.933,47 pesetas.

Además ha presentado otro proyecto de puente artístico y elegante, que dará acceso á la Kursaal y que será de hormigón armado, de unos 200 metros de largo y 15 de ancho, yendo la rasante á unos cinco metros sobre el nivel del agua en las pleamaras.

Dicho puente arrancará del extremo de la Avenida de la Libertad, en la intersección del eje de esta amplia vía y del muro del paseo de la Concha.



LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

EL CENTENARIO DE LOS HECHOS

Vitoria el 19 de Abril de 1808

La gloria del 2 de Mayo de 1808, corresponde única y exclusivamente al pueblo madrileño. Esta fecha, inmarcesible en los fastos de nuestra historia contemporánea, nadie osará disputársela. Las consecuencias del sangriento suceso iniciado en el parque de Monteleón, repercutieron, bien pronto, en Toledo y en Burgos, en Gijón y en León, en Santander y en la Coruña, en Castilla la Vieja, en los antiguos reinos andaluces y en las provincias de Cataluña y de Aragón.

No cupo á nuestras provincias y á Navarra, á pesar de su proximidad á Francia, lugar preferente, en lo que apellidaríamos primicias demostrativas de nuestro amor patrio, desenvueltas con entusiasmo y calor en anteriores épocas históricas. Y, si así es cierto, no lo son menos las causas que motivaron el alejamiento de las muchedumbres vasco-navarras en aquel acontecimiento nacional. Estábamos bajo el peso de la «Convención de Fontainebleau», realizada en 27 de Octubre de 1807, en cuyo primer artículo se disponía que un cuerpo de ejérci-

to francés, compuesto de 25.000 infantes y 3.000 caballos, marchara en derechura á Lisboa, con objeto de apoderarse del reino portugués y uncirlo—como tantos otros—á la imperial y real corona de Napolón I. Por Vitoria habían desfilado, desde los primeros días de Noviembre de aquel año, las divisiones de los generales Barbón, Dupont, Moncey y duque de Berg, compuestas de seis, ocho y hasta diez mil hombres, y en nuestra ciudad permaneció de guarnición el general de división conde de Verdier, con otros seis mil hombres, interín igual número, ó mayor, (del cuerpo de 40.000 franceses reunido en Bayona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.^o de la Convención citada), se alojaba en nuestras villas y aldeas.

Carga muy pesada fueron, para la Diputación y Ayuntamientos de esta pobre provincia, tan molestos como numerosos huéspedes. El artículo 3.^o de la referida Convención disponía, que: «Las tropas francesas serán alimentadas y mantenidas por la España, y sus sueldos pagados por la Francia, durante todo el tiempo de su tránsito por España», y el tal acuerdo costó al municipio vitoriano más de un millón de reales, amen del sostenimiento de un hospital que albergó entre sus muros á cuatrocientos, seiscientos y hasta mil enfermos, secuela obligada del tránsito de un ejército tan numeroso, como lo fué el que arteramente invadió nuestra península.

Tales desembolsos, que indudablemente amilanaron algo á nuestras autoridades é hicieron marcada mella en el bolsillo del vecindario (1) contribuyeron, no poco, (en unión de la escasez de noticias de cuanto pasaba en el interior de España), á la indiferencia y apatía que se observó en la capital alavesa á raíz de la heróica muerte de Daoiz y Verdade, del teniente Ruiz y de tantos otros patriotas, no por desconocidos menos acreedores al homenaje de nuestra admiración.

El 6 de Mayo, en Vitoria, tuvo una nota de importancia, sin ser memorable en nuestros fastos. En aquel día, y en elegantes carruajes,

(1) De resultas de tales dispendios las Juuntas generales acordaron proveerse de fondos, enagenando las obras pías é imponiendo fuertes cantidades á los bienes raíces de personas ó comunidades á fin de allegar otro millón de reales. El Ayuntamiento vitoriano cooperó á tal empréstito forzoso, con la suma de 480.060 reales, producto de la venta de las dos casas extremas de la manzana en que se halla situada la llamada consistorial. cuyo remate se verificó el día 18 de Junio de 1808, á las cuatro de la tarde.

Compraron dichas fincas los vecinos don Manuel Gil de Salazar y don Hipólito Lasaga.

pasaron por la carretera de Castilla y las Cercas; y prosiguieron, sin detenerse, por la carretera de Betoño, personajes importantes de la familia borbónica. La reina de Etruria, y su hija, los infantes don Francisco y don Antonio restos de la descendencia de Carlos IV, acompañados de séquito brillante y numerosa servidumbre, cruzaron rápidamente, circunvalando nuestra capital, entre los respetuosos saludos de los miembros de nuestras corporaciones provincial y municipal y de regular número de curiosos que, absortos y mal humorados, enviaban á la ilustre dama con sus sombreros, descubiertos y sus inclinaciones de cabeza, el amargo adios, símbolo de sus justificados temores y emblema de soñadas y presentidas amarguras.

Pero, si Vitoria no se hallaba asociada á los comienzos de nuestra gran epopeya nacional, es innegable que, por contagio ingénito, por misterioso instinto, se hizo solidaria de la integridad de la patria y de las glorias y sinsabores que siguieron. Lo demostró palmariamente, pocos días antes, cuando la perfidia napoleónica y los amaños del general francés Savary, condujeron á nuestra ciudad en la tarde del 13 de Abril, al incauto y confiado príncipe Fernando, á quien, valiéndose de su cortejo y aun directamente, insinuaron los alcances de la artera política del César francés y de la que, *á fortiori* seguía su astuto representante. Poco pudieron cerca de los duques del Infantado y de San Carlos; de los marqueses de Ayerbe, Feria y Guadalcázar, del conde de Villariez y de los hábiles diplomáticos Labrador y Muzquiz, las patrióticas y desinteresadas observaciones de nuestro diputado general, don Pedro Ramón de Echevarría, de nuestro Alcalde, don Francisco Javier María de Urbina é Isunza, ni aún las del exministro de Carlos IV, don Mariano Luis de Urquijo, venido directamente de Bilbao, sin más objetivo que el de recomendar á Fernando (Rey de España por abdicación de su padre), que se fugase disfrazado, huyendo,—según indicaciones del duque de Mahón—hacia Vergara, de donde, torciendo de improviso por la parte de Durango, podía llegar sano y salvo á Bilbao, lugar seguro, y libre de los riesgos que habrían de perseguirle de continuar los inciertos y misteriosos rumbos de tan peligroso viaje. Las maquinaciones de Savary y las complacencias y altanerías del canónigo Ezcoiquiz, erigido en árbitro de la voluntad de Fernando, triunfaron de aquellos sencillos y excelentes consejos, y si bien es cierto que la zozobra y la inquietud no abandonaban al ánimo del débil é irresoluto monarca, según las cartas que dirigió á Napoleón, durante su es-

tancia en Vitoria (1), no es menos verdad que, sugestionado por Escoiquiz, siempre de acuerdo con Savary, dispuso su marcha del 19 de Abril.

Tan estupenda determinación sorprendió á los buenos españoles, que, día y noche, hallábanse congregados en la Casa Consistorial que hospedaba al rey y á su comitiva. La noticia tomó cuerpo entre el vecindario, y obreros y menestrales, sacudidos por esa energía inédita que asocia instintivamente á las muchedumbres, reuníronse en tertulias y en tabernas, acordando oponerse á la descabellada marcha, gérmán—según demostró la historia,— de horribles y trágicos sucesos. Noche de gran efervescencia fué, en Vitoria, la del 18 de Abril de 1808. Nadie se acordaba de que numerosas tropas francesas, acuarteladas en San Francisco, y dispuestas á todo evento, podrían, á mansalva, fusilar y ametrallar al paisanaje: nadie se preocupó de este y subsiguientes peligros; el sentimiento patriótico, mejor que el sentimiento monárquico, vibró con fuerza en los pechos de aquellos vitorianos, voluntarios á la revuelta y á lucha, antes que consentir en la marcha del Jefe de Estado, y predispuestos á todo, sacudiendo la herrumbre de las entiguas y enmohecidas armas, vagaron en el silencio de la noche, congregándose en gran número, antes del amanecer del día 19, en la calle de San Francisco (hoy de Moraza), en la espaciosa Plaza Vieja (hoy de la Virgen Blanca), y en la Cuesta del Hospital (hoy Teatro).

El alba no apuntaba, y ya se preparaban los coches para la regia

(1) La carta de Fernando VII (14 de Abril) comenzaba diciéndose de que el gran duque de Berg y el embajador Beauharnais no le hubiera reconocido todavía como soberano de España después de la libre abdicación de su padre. Hacía luego las mayores protestas de lealtad y abdesión á la imperial persona: alegaba por mérito las órdenes dadas para que se volvieran á Portugal las tropas que Godoy había mandado acercar á Madrid: haber enviado primero á tres grandes del reino y después al infante su hermano á felicitarle y convidarle á venir á España: ponderábale la gran pena que sentía de estar privado de cartas suyas: enarecía su deseo de conocerle y ofrecérsele personalmente en el hecho de haber avanzado en la busca hasta Vitoria y concluía rogándole le sacase de aquella penosa situación.

La otra carta (18 de Abril), dice: «Señor mi hermano: he recibido con la mayor satisfacción la carta que V. M. I. y R. ha tenido á bien dirigirme con fecha 16 por medio del general Savary. La confianza que V. M. me inspira, y mi deseo de hacerle ver que la abdicación del rey mi padre á mi favor fué efecto de un puro movimiento suyo, me han decidido á pasar inmediatamente á Bayona. Pienso, pues, subir mañana á Irún, y pasar después de mañana á la casa de campo de Marac en que se halla Vuestra Majestad Imperial. Soy con los sentimientos de la más elevada estimación, etc. FERNANDO.—(D. Modesto Lafuente, Historia general de España.)

expedición: voces de protesta, de ira, mejor, confundíanse con las de la más probada lealtad; aquí y acullá, interín los palafreneros y sus criados cuidábanse de enganchar los carroajes, resonaron gritos de ¡Viva España! ¡Viva Fernando VII! repetidos hasta la saciedad y mezclados con otros depresivos para la Francia, para sus soldados y para su ambicioso Emperador. ¡Que no marche! ¡que no se vaya! tal era el clamoreo insistente del pueblo vitoriano que, en masa, y con toda la fuerza de sus pulmones, oponíase á la marcha de aquel tornadizo príncipe, cuyo reinado fué, para España, tan funesto como su propia persona.

En vano proseguían y se ultimaban los preparativos del viaje: las espaciosas avenidas que afluyen á la calle de San Francisco, resultaban incapaces para contener á la multitud, ávida de lograr sus generosos propósitos: los galoneados uniformes de generales y consejeros que, severos y pausados, se deslizaban en torno de los vehículos, irisaban los resplandores de aquel sol matutino que alumbró con esplendentes y vívidos matices los preliminares de la gloriosa lucha de nuestra Independencia, y cuando apareció en la puerta de la Casa Consistorial la marcial figura del monarca, apresurándose á introducirse en su carroaje, la avalancha de vitorianos, desbordada, asióse á las ruedas, cabiendo la suerte de abalanzarse á los tirantes, cortándolos, y desenganchando las mulas, al popular alguacil señor Rico y al entusiasta industrial don Martín Susaeta (1). El vocero hizose entonces delirante; los gritos aumentaron, expresando, sordos y confusos, exclamaciones de dolor y de alegría, de amor y de odio, de esperanzas y de temores. La contracción nerviosa y febril del pueblo vitoriano llegó en

(1) Murió este honradísimo y caballeroso ciudadano siendo nonogenario.

Por cierto que visitando á Vitoria, la reina doña Isabel II, en Septiembre de 1865, le presentaron al simpático anciano, señor Susaeta, protagonista de los sucesos descritos, y enterada S. M. del españolismo de aquel vitoriano y deseando galardonarle, le preguntó qué quería: «Nada Señora, contestó el modesto menestral pero tengo un hijo sacerdote y á éste desearía que V. M. concediera su protección.» Inmediatamente se telegrafió al Ministro de Gracia y Justicia preguntándole por las canonías vacantes; no había más que una en Albarracín y de esta Basílica quedó uombrado canónigo el joven presbítero don Martín Susaeta, que renunció más adelante dicho cargo por no alejarse de sus bondadosos y ancianos padres, mereciendo en tiempos de la Regencia ser repuesto en tal dignidad en esta Santa Iglesia Catedral, donde continúa prestando sus servicios en medio de generales y merecidas simpatías.

segundo tiempo, al más alto paroxismo; un tiro que se hubiera disparado, una imprecación secundada, bastarían para adelantar el 19 de Abril, en Vitoria, los sucesos del 2 de Mayo en Madrid.

Así lo comprendieron nuestras autoridades y mejor y más pronto que ellas el propio general Savary, dispuesto, de antemano, á servirse de los fusiles de los granaderos de la guardia, y de las bocas de su tren de artillería, únicas capaces de contener con ventaja, las patrióticas y entusiastas explosiones del pueblo vitoriano. Que la agitación fué tan grande como hemos intentando describirla, pruébanlo, no solo, el bando del Diputado general, que inmediatamente se publicó y colocó con profusión, y que dice:

«De orden del Rey nuestro Señor, mando á todos los vecinos, habitantes y moradores de esta provincia, que en la salida que está para hacer S. M. á la provincia de Guipúzcoa, guarden la moderación, y no interrumpan á ninguno de los que acompañan á su Real Persona, por convenir esta Soberana resolución á su servicio y á la felicidad de la Nación. Y cualquiera que contraviniere á ella directa ó indirectamente, sufrirá la pena de presidio y demás que haya lugar, según las circunstancias. Vitoria 19 de Abril de 1808.—Pedro de Echeverría.—Por mandato de S. S., Cenón Díaz de Arcaya»; sino también, y mejor, el real Decreto que sus consejeros hicieron suscribir á Fernando, con objeto de calmar y apaciguar los sobreexcitados ánimos del pueblo vitoriano. En este documento, que por su importancia, se publicó en Madrid por «Gaceta» extraordinaria el 22 de Abril, se lee lo siguiente:

«El Rey está agradecidísimo al extraordinario afecto de su Leal Pueblo de esta Ciudad y Provincia de Alava; pero siente que pase de los límites debidos, y puede degenerar en falta de respeto con pretexto de guardarle y conservarle, conociendo que este tierno amor á su Real Persona y el consiguiente cuidado son los móviles que le animan, no puede menos de desengañar á todos y cada uno de sus individuos, que no tomaría la resolución importante de su viaje si no estuviese bien cierto de la sincera y cordial amistad de su aliado el Emperador de los franceses, y de que tendrá las más felices consecuencias: les manda, pues que se tranquilicen, y esperen, que antes de cuatro ó seis días darán gracias á Dios y á la prudencia de S. M. de la ausencia que ahora les inquieta.»

Aquietadas, en parte, la efervescencia del pueblo vitoriano y apaciguada la actitud motinesca, con la lectura de tan interesantes docu-

mentos, vióse libre Fernando para continuar su marcha, haciendo, horas después, precedido de un escuadrón de franceses y escoltado por su comitiva, nuestro Maestre de Campo, Comisario y Diputado general, el Comisario por Ciudad y villas, dos padres de provincia y la guardia de honor de caballería alavesa formada de un comandante y veintidos guardias, todos alaveses, entre los cuales figuraban conocidos apellidos que todavía llevan con orgullo los descendientes de aquellos ilustres vitorianos.....

Han transcurrido cien años desde los sucesos narrados. El triste recuerdo de aquella eucarnizada y devastadora lucha, pertenece al dominio de la Historia: nuevos vínculos de amistad internacional y de confraternidad social esfuman, hoy, en un ambiente tan sereno como apacible, las innumerables proezas de vencedores y vendidos. Pero, España, apréstase á conmemorar el Centenario de un glorioso período de su privativa historia, y no hemos de regatearla nosotros, en este día, la relación de un suceso que pudo tener consecuencias decisivas, á poco que se hubiera hurgado al pacífico carácter de los vitorianos de antaño, á quienes gustosos rendimos, con tan insignificante recuerdo, el tributo caluroso de nuestra entusiasta admiración.

Al abrirse, pues, la etapa solemne de las fiestas del Centenario, notamos, con amargura, que el 19 de Abril de 1908, pasa desapercibido para nuestras corporaciones provincial y municipal; esperemos al 21 de Abril de 1913, y entonces sabremos como se celebra en la capital alavesa la remembranza de la famosa y decisiva batalla de Vitoria.

Dos fechas nos pertenecen en la guerra de la independencia; dos fechas que, dándonos la ejecutoria de patriotas, suenan en nuestros oídos con el eco atractivo que consigo llevaron las imborrables de Bailén, Zaragoza y Gerona; dos fechas, en fin, que sirven de portada y de broche á nuestra envidiada epopeya nacional: el 19 de Abril de 1808, y el 21 de Junio de 1813.

EULOGIO SERDÁN.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

GUERRILLAS VASCONGADAS

No era posible que los vaños, pueblo indomable y jamás vencido, sufrieran resignados la invasión napoleónica y permanecieran indiferentes al llamamiento patriótico que casi simultáneamente se produjo en toda la Península.

Al chispazo de los vitorianos, oponiéndose al viaje á Francia del rey Fernando, el 19 de Abril de 1808, siguieron, por lo que á los vascongados se refiere, los levantamientos de Bilbao y de Tolosa, en aquel tiempo capital de Guipúzcoa, y á éste el de todos los pueblos importantes de las tres provincias hermanas.

Bien pronto se organizaron partidas que, capitaneadas por valerosos patriotas conocedores del país, ocuparon los puntos de paso obligados en los caminos de Madrid á Francia, interrumpiendo de continuo las comunicaciones, aprovechando toda ocasión propicia para causar daños al enemigo y utilizando aquel montañoso país, donde sin descanso se reprodujeron esas pequeñas operaciones que tanto desconcertaban á los imperiales.

Esas partidas, poco numerosas y mal pertrechadas en un principio, fueron pronto organizadas militarmente.

Reunidas en grandes núcleos, bajo una sola dirección, cuando de

atacar fuerzas respetables se trataba, operaban diariamente separadas contra los destacamentos de pequeños efectivos, vivían sobre el país, eran auxiliadas por los habitantes, de los que recibían preciosas informaciones, y se ocultaban en los bosques y montes hasta que se presentaba la oportunidad de caer por sorpresa sobre columnas enemigas.

Los guerrilleros vascongados operaban indistintamente en las tres provincias; pero también con frecuencia se unieron á Mina, del que recibían saludables consejos y con el que realizaron hechos de gran transcendencia.

La índole de este trabajo no nos permite ni siquiera reseñar brevemente las hazañas de estos bravos patriotas, lamentando muy de veras tener que pasar en silencio las realizadas por aquellos valientes caudillos que se llamaron Renovales, Fernández de Echávarri, jefe de la Compañía del Norte; Juan de Aróstegui con su partida *Bocamorteros*, todos ellos vizcainos; Artola, el *Capuchino*, Ortiz, Bernardo de Herrera, Cuevillas, Salazar, Campillo, Pérez, Orúe, el abogadillo de Logroño, el cura Tapia, el intrépido Abecia con los húsares de Ibecia y el infatigable Mendizábal, que capitanearon guerrillas en su mayor parte compuestas de guipuzcoanos y riojanos, y, en fin, Martín Eguiluz, Andrés García, el marqués de Barrio-Lucio, con sus *húsares cántabros*, y Garrido, con los *voluntarios de Cantabria*, jefes todos de partidas alavesas.

Pero ya que la falta de espacio nos impide hacer un relato de las operaciones llevadas á cabo por estos valientes, atrevidos y emprendedores guerrilleros, dedicaremos aunque sólo sean contados renglones á las realizadas por Jáuregui, los Salcedos, Sebastián Fernández y Longa, por ser los que, en nuestro sentir, reflejan mejor las excepcionales condiciones que adornaron esas partidas vascongadas.

Don Gaspar de Jáuregui, llamado *el Pastor*, por ser esta la ocupación que tenía cuando acompañado de seis individuos formó partida, llegó á mandar como coronel jefe tres batallones, con los que sostuvo acciones numerosas.

Gran conocedor del país guipuzcoano, de donde era natural, sus primeras empresas fueron asaltos de convoyes, correos, escoltas y pequeños destacamentos. Después ya organizadas sus huestes, peleando contra tropas de crecidos efectivos, cuyos jefes fueron los generales franceses Combron, Dumouthier, Montón y el italiano Palombino. Tan pronto en los campos de Loyola, como en los de Izárriz, de Az-

peitia, como en otros de Vizcaya y Navarra, no dejaba á las tropas francesas momentos de reposo.

Jáuregui tuvo como segundo á don José Manuel de Ugartemendía; por encontrarse aquél herido, dirigió la célebre batalla de San Marcial (31 de Agosto de 1813), teniendo como jefes subalternos á don Buenaventura Tomasa, don Miguel María Aranguren y don Miguel Iriarte y Calvetón.

Los hermanos Salcedo, cuyas correrías tuvieron por escenario las provincias de Alava, Vizcaya, Rioja, Guipúzcoa, Navarra, Aragón y hasta Cataluña, dieron pruebas de una actividad pasmosa y de una movilidad sorprendente.

Con razón sobrada se dice que nada hay nuevo bajo el Sol. Aquellas temerarias empresas, aquellas atrevidas aventuras, aquellos audacísimos golpes de mano, que tanto hemos admirado en los generales Stuart y Sheridan durante la guerra de Secesión de los Estados Unidos, fueron tal vez inspiradas por la táctica de nuestros gloriosos guerrilleros, cuyos representantes más genuinos en estas provincias fueron los Salcedos, don Sebastián Fernández, *Dos pelos*, y Longa.

Don Eustaquio de Salcedo, al mando de un escuadrón que se denominó húsares de Alava, puso de relieve sus excepcionales condiciones como jefe de batallón, realizando actos de valor y de osadía y siendo admirado por la rapidez y sagacidad de sus operaciones, así como por el secreto con que llevaba á cabo sus sorpresas y la facilidad con que despistabá á sus perseguidores. Sus operaciones fueron verdaderos *raids*, con las características que á estos distinguen: destrucción de convoyes, apresamiento de avanzadas, rescate de prisioneros, desmobilización del enemigo, etc.

Más tarde, cuando sus partidas llegaron á formar un batallón, además del escuadrón indicado, operó en unión de su hermano don Fermín, siendo digna de mención la actividad desplegada en 1813, en que los vemos combatir en Respaldiza, Bilbao, Castro-Urdiales y Orduña, unas veces solos y otras con el célebre Mendizábal, terminando su época guerrera agregados al 4.^o cuerpo del ejército del Norte.

Otro tanto decimos de don Sebastián Fernández, más conocido por *Dos pelos*.

Valiente é infatigable, en todas sus empresas demuestra un talento guerrero de primer orden. Con su inteligencia suple ventajosamente á las reglas de arte militar, para él desconocidas; con su entusiasmo y

patriotismo contrarresta los graves males que ocasionar pudiera la poca solidez de la disciplina en aquellos bizarros alaveses; con su audacia vence la superioridad numérica, y, siempre, el arrojo y valentía que en momentos decisivos sabe infiltrar á su gente, le permiten triunfar en la lucha y resistir en el infortunio.

Como Longa y como Jáuregui consigue que su modesto nombre se engrandezca, que sus méritos personales realcen su oscuro nacimiento, y de este modo, en posesión de una fuerza moral sólida y justificada, hace que sus inferiores le admiren, le quieran y le obedezcan ciegamente; es, pues, un verdadero jefe, que ejerce un dominio real sobre su tropa. Con tales condiciones los éxitos sólo son consecuencia de la oportunidad, y ésta sabe siempre aprovecharla.

Dos pelos, á fuerza de hechos notables, que acreditaron su valor y le dieron renombre merecido, consiguió formar una partida de tres compañías y un escuadrón de caballería, todos alaveses, que más tarde, en 1810, aumentó hasta lograr que sus infantes constituyeran el primero de Alava (quinto de la división de Navarra).

Este período fué el más pródigo en operaciones trascendentales, y en él tuvieron lugar las acciones de Elvillar, Villamayor y Cripán (el 8, 15 y 28 de Enero), las de Laguardia y Santa Cruz (el 16 y 25 de Febrero) y la de San Román (el 4 de Marzo).

Después cuando la importancia de los sucesos lo requiere, combate unido á Mina, y mientras éste no reclama su ayuda opera por su cuenta, engañando á la guarnición de Estella y apoderándose de una columna, obligando á retirarse, con la sola virtud de su táctica original, á fuerzas muy superiores en Los Arcos (23 de Marzo de 1811), rescatando á los frailes de Nuestra Señora de Aránzazu, que los franceses conducían prisioneros á Vitoria (11 de Abril) y dando en todos momentos pruebas elocuentes de su ingenio, de su astucia y de su oportunidad aprovechando los descuidos del enemigo.

Pero el hecho más culminante de este guerrillero fué la famosa sorpresa de Arlabán, llevada á cabo con la división Mina.

No es posible en un artículo de periódico exponer los detalles de tan renombrada hazaña.

Baste decir que la acción se libró en la concurrida carretera de Francia, en el centro del ejército del Norte, compuesto de 70.000 hombres, mandados por el general Bessieres, duque de Istria, y en una zona cuidadosamente guardada por fuertes destacamentos atrin-

cherados en fortines. Como resultado de las operaciones, los franceses quedaron totalmente derrotados, cayendo en poder de nuestros guerrilleros el coronel Laffitte, jefe del convoy; los 120 carros y 30 coches que componían la columna, valuados en 4 millones de reales, y libertando á 1.200 prisioneros.

Los franceses perdieron 1.700 hombres, entre muertos y heridos, y 100 prisioneros, de ellos 40 oficiales, salvándose únicamente los 200 jinetes que formaban la vanguardia.

El general Massena, que debía acompañar á este destacamento, no se atrevió á proseguir la marcha.

El éxito de la operación fué debido, como casi todos los de esta índole, á un buen servicio de espionaje y al absoluto secreto en la concentración de las fuerzas de *Dos pelos* con la división de Mina, á quien aquél avisó oportunamente.

Nuestro héroe siguió trabajando después de este hermoso triunfo, y durante los años 1812 y 1813, en Aragón, Navarra, Rioja y Vascongadas, aumentando sus fuerzas con el tercero de Alava y el noveno de Navarra, contándose entre sus hechos el bloqueo de Vitoria, la acción de Acébar, la toma de Alegria, las sorpresas en el puerto de Descarga y Villarreal de Urrechua, la derrota del general Abbé en Mendivil y Deva, la toma de Tafalla, los combates de Sos y Lerín y las sangrientas acciones de Mendigorría, Zumelzu y Zurbitu, no concurrendo á la batalla de Vitoria porque en aquellos momentos sus fuerzas y las de Mina impedían que la columna del general Clauzel se incorporase á las tropas francesas.

Este insigne patriota, que tanto contribuyó á la reconquista de nuestra independencia, murió villanamente asesinado en Estella por los absolutistas (llamados *apóstolicos*) el 16 de Octubre de 1822. En la Diputación de Alava existe aquella gloriosa bandera blanca del primero de Alava, en la que se lee el nombre de Fernández bordado en el símbolo sagrado que supo infundir inextinguible fe á los nuestros y justificado terror al enemigo.

Aun cuando á grandes rasgos hemos dado á conocer la interesante figura de *Dos pelos*, nos hemos detenido algo al reseñarlos en nuestro deseo de honrar á tan célebre partidario, á quien los historiadores no conceden la importancia debida, sin duda por ignorar esos detalles de su vida guerrera. Réstanos ahora hablar del guerrillero vascongado más célebre y más importante: del alavés don Francisco de Longa.

Nació Longa en Lapuebla, donde al comenzar la invasión francesa tenía una herrería, que él convirtió bien pronto en centro de verdaderos patriotas.

La indignación en él producida por los atropellos de la soldadesca francesa determinaron su salida al campo, seguido de unos cuantos amigos suyos.

De carácter sencillo, compleción robusta, laborioso y activo, pronto demostró grandes aptitudes militares, que consolidaron su fama de valiente y contribuyeron al aumento de sus partidarios. Sus guerrillas, convertidas rápidamente en verdaderas fuerzas perfectamente organizadas, no se dieron punto de reposo, contándose por éxitos cuantos encuentros tuvo con el enemigo.

Imposible resumir las acciones en que intervino; sólo indicaremos que superando, si cabe, á los Salcedos y á *Dos pelos*, Longa, jefe ya de una partida de 400 infantes y 300 jinetes, tuvo numerosos encuentros, siendo los principales el de Subijana de Alava (el 15 de Enero), los de Nanclares (el 18 de Febrero y el 18 de Marzo), el de Espejo, el de Amuñio y el de Armiñón (el 7, 15 y 22 de Mayo), los del monte Nanclares (el 9 y 20 de Junio), el degüello de 32 dragones, la acción del puerto de Descarga (14 de Agosto de 1810), la de Pancorbo (el 30), la del valle de Ajos (el 10 de Octubre) y la célebre Vitoria de Orduña, en unión de Abecia (el 24 de idem).

Situado su cuartel general en la escabrosa Sierra de Badaya, y con excelente espionaje, caía sobre los pequeños destacamentos sin darles tiempo á reponerse de la sorpresa.

Su renombre crecía, y al mismo tiempo su fuerza aumentaba á dos batallones de 1.200 plazas cada uno, que, mandados por Eguíluz y García Diego, formaban parte de la división ibérica, realizando atrevísimas empresas, entre las que sobresalen las del valle de Sedano, venciendo y matando al general Fromant, á fines de Noviembre de 1812, y más tarde la toma del puerto de Salinas de Añana, con los 250 hombres que lo defendían y la destrucción de los fuertes de Nanclares y Armiñón, que el enemigo ocupaba.

En 1813, Longa, ya general, vuelve á Alava después de haber peleado en la provincia de Burgos, y en combinación con los Salcedos y con *Dos pelos* no deja descansar un momento á los imperiales, atacando en Enero al general Caffarelli en Salinas de Añana, y rindiendo á la guarnición de Cubo (Burgos), derrotando en Febrero á Palombini,

sorprendiendo en Mayo una columna en Armiñón y, en fin, contribuyendo, después de combatir á los franceses en este último punto, á la total derrota de los invasores en la célebre batalla de Vitoria, en unión de los ejércitos aliados.

TEODORO DE IRADIER.

(Del *Heraldo de Madrid*).



V**Milla ta berreun urtetandik
milla ta irureunda berrogeita amarrerañon.**

Ala, lanzata
beste armetan,
azalkai para
zitzaten;
ezkudo ero
ezkutariak,
erregek eman
zizkaten.

Ondoregoan
Aljeziraz-ko,
bollerzan ziran
izandu;
zeñen au ere
gipuzkoatarrak,
ez baitziran lo
egendu.

Juan Beltran Beles
buru zutela,
egondu ziran
an bertan;
iya bi urte
pasa zituzten,
joan era artan
armetan.

Ondo ageri
baita Gipuzkoak,
bear denbora
zanetan;
leial segitzen
zubela bere,
arma kontuko,
lanetan.

**Milla ta irureun da larogeta amarretik,
milla ta lareun da irurogeita amalauraño.**

Aldi onetan
euskal-erriak,
zeukan onzi sall
aundiya;
nor nairen kontra
jarri ziteken,
indar mireztu
garriya.

Beartu bazan
da ere gero,
bere onekin
uretan;
ingelesaren
kontra bi aldiz,
ill, eteneko
leietan.

Lenaz tan dikan
beren gauzetañ,
ziranak oker
uzitu;
denboraz zuten
alkarren kontra,
jartze bidea
arkitu.

Itsas erdiyan
eraso zien,
gogor da biyak
betean;
zeintzuk etziran
gelditu izan,
alkar urratu
artean.

Leiatze artan
garaildaudea,
denboraz baitzan
azaldu;
euskaldunentzat
irten zan ongi,
ingelesa zan
chit galdu.
